

La Voz de Gerona

Annual, . . . 8 pts.
 Semestral, . . . 4 "
 Trimestral, . . . 2 "
 0'15 ptas. número

ADMINISTRACION
 Escolapia 2.-2.º

Periodico defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.
 se publicará todos los domingos.

NO ESTA AFILIADO A NINGUN PARTIDO POLITICO

Año IX

Gerona 20 de Junio de 1926

Num. 355

Prórroga de la actuación de los actuales Jueces municipales

Como se tenía previsto y venía susurrándose, el Consejo de Ministros acaba de aprobar un R. D. de Gracia y Justicia prorrogando la actuación de los actuales Jueces municipales a quienes correspondía cesar en 1.º de Julio próximo, por todo el tiempo del año corriente.

Suponemos que no son pocas las dificultades que se ofrecerán al Gobierno para llevar a término la serie de reformas judiciales que tiene en proyecto y una en la que más habrá de hallar, será la de substitución de los actuales Juzgados municipales por los de Comarca o Agrupación que se dá como seguro que se realizará y que generalmente no despierta entusiasmos en los pueblos que ven en la autonomía y un desbarajuste en la Administración de justicia pueblerina.

El Esperanto en España

El Congreso Esperantista Nacional o Ibérico está latente todavía y todos los españoles que durante algunos días atrás hayan revistado tan solo lo epígrafes de nuestros periódicos no les habrá pasado desapercibido la celebración del mismo en Madrid; pues bien, es a propósito de esto que voy a dedicar unas líneas.

La segunda de las conclusiones a que llegaron los congresistas, merece una aclaración. En el antedicho

Congreso se aprueba que el Esperanto sea lengua obligatoria en los centros oficiales; me parece acertadísima la decisión, aunque es natural que no debe tomarse al pie de la letra. ¿Dónde empieza la formación cultural del futuro ciudadano español? Sin duda alguna, en la escuela.

Pero la implantación del Esperanto en las escuelas nacionales puede ser un hecho? Sin duda, si; cuando en España se hayan colocado los varios miles de maestros que faltan para que la cultura del pueblo sea más intensa y más extensa.

Podría entonces darse, (pero sólo en los últimos grados) la clase de Esperanto, que no habría necesidad de que fuese diaria, bastaría con dos lecciones por semana, y con un solo curso académico.

Pero en regiones como Cataluña, Valencia y otras en las que el idioma español no es el vulgarmente hablado por el pueblo, resulta ya que el castellano es considerado, evidentemente, como una lengua extranjera, y si a esto añadimos el Esperanto, el trabajo lingüístico queda complicado, so pena de mengua de otras disciplinas que completan el plan de estudios. Entonces, o bien podría darse en el último grado, o bien estableciendo clases de idioma internacional como institución post-escolar.

Una vez los niños conocieran algo la lengua podrían cambiar tarjetas postales con otros niños de lejanos países, ejercicio que resultaría ser muy agradable, útil, que se prestaría a multitud de lecciones ocasionales para el maestro, y que podría formarse un album o pequeño museo de fotogra-

fías y de objetos recibidos; es de este modo como se daría a los niños una aplicación utilísima del Esperanto.

¿Puede introducirse nuestro idioma auxiliar en las Escuelas Normales? Tal como está el plan de estudios, y hablo por propia experiencia, no es posible, son demasiadas las disciplinas que deben darse cada curso.

Pero concediendo una pequeña subvención a uno de los catedráticos, se podrían establecer clases de asistencia voluntaria y probarse con un sencillo examen al final del curso la suficiencia del alumno, y podría expedirse un certificado de aptitud que siempre halaga al hombre.

Para funcionarios de Correos, Aduanas y Policía especialmente sería el Esperanto una lengua que no debería ser olvidada. Señores, no es la lengua internacional un idioma difícil de adquirir, con buena voluntad, y dedicando unos minutos al día, con tres meses se está en condiciones de redactar cualquier escrito y sostener correspondencia. Para nosotros, los españoles, no representa gran sacrificio pues hay bastante parecido entre nuestra lengua y el Esperanto; comparemos nuestra tarea con la de un japonés. por ejemplo, y no obstante es no oria la efervescencia de esperantismo que va naciendo en el Japon.

Sólo dos sociedades que tengan renombre universal poseemos en España, y son la *Kataluna Esperantista Federacio* y la *Federacio Zamenhof*, que se extienda el Esperanto de los Pirineos al Estrecho de Gibraltar, y del Atlántico al Mediterráneo, es el deseo de todo esperantista español.

¿Qué ganaríamos los españoles con el Esperanto? Poseyéndolo y adoptándolo en escuelas de Comercio, en Comunicaciones y otras instituciones por el estilo, nuestra nación se pondría al nivel de otras que desde este punto la aventajan, como Alemania, Checoslovaquia, Anstria. Con el Esperanto se podrían establecer múltiples relaciones y transacciones comerciales internacionales, lugares de contratación: las ferias internacionales. Las de más relieve de éstas corresponden todas en Esperanto; incluso la Feria de Leipzig tiene una sección especial y edita grandes carteles anunciadores y folletos varios en Esperanto.

Creo pues, que siendo España un país tan rico en producciones (ya minerales, vegetales y animales) nuestra lengua internacional sería el medio, el instrumento que uniría a nuestros comerciantes con los extranjeros, pero esta unión sería directa, sin necesidad de que nuestros productos tocasen otras manos que las del remitente y que las del consignatario. Según mi parecer, el Esperanto abriría nuevos horizontes a los comerciantes de nuestro suelo, y la alta calidad de nuestros géneros sería conocida por todo el orbe, pues el Esperanto es universal; puede darse la vuelta al mundo, encontrando siempre «compañeros de lengua» téngase presente que hoy día nuestra lengua auxiliar tiene ya representantes en 82 países.

La otra de las ventajas que reportaría a España el Esperanto sería una ventaja de carácter más espiritual que material. Y es que por medio de la lengua del Doctor Zamenhof podríamos dar

a conocer a *todo el orbe*, (siempre este carácter universal) las innumerables joyas literarias, que tanto abundan en nuestra Literatura singular. ¿Quién mejor que los del mismo país, para traducir obras nacionales? Estos, concedores del genio del autor por ser conacionales, sabrían traducir de una manera cristalina y precisa los pensamientos de aquellos compañeros nuestros que en el campo literario sobresalieron.

Hoy día, el Esperanto posee una rica y abundante bibliografía; unos, son libros originales otros, versiones y traducciones de las obras más notables de la Literatura mundial. Efectuando, pues, traducciones de nuestros clásicos al Esperanto podríamos dar un carácter mundial al sinnúmero de obras que ahora sólo tienen carácter nacional, he aquí, pues, como el Esperanto sería altamente ventajoso para los españoles.

Y, finalmente, creando el Instituto Nacional de Esperanto, se habría hecho un enorme paso en favor de esta sonora, universal y comprensible lengua Esperanto.

José Bargés Barba

La mar de cosas del número 3

«El hombre ejecuta tres actos importantes sobre la tierra: «nace, vive y muere».

El número 3 posee tales condiciones aritméticas, que no dudo en afirmar es el número mejor y más importante de cuantos maneja el hombre para facilitar su vida de relación en la sociedad.

El 3 es número primo y susceptible de muchas combinaciones aritméticas.

La regla de TRES tiene por objeto hallar el cuarto término de una proporción.

Y si nos separamos de la ciencia de Pitágoras, veremos también que la naturaleza se manifiesta siempre bajo TRES aspectos:

«Sólido, líquido y gaseoso.»

TRES son los reinos que componen la Historia Natural:

«Animal, vegetal y mineral.»
Y los estudia bajo TRES frases: «Zoología, Botánica y Mineralogía.»

El hombre, considerado fisiológicamente, se compone de TRES elementos:

«Químicos, Orgánicos y Anatómicos.»

TRES son también las funciones que un hombre ejecuta:

«De nutrición, de reproducción y de revelación.»

TRES edades son por las que el hombre atraviesa:

«Infancia, Juventud y Vejez.»

La vida se sostiene por TRES medios:

«Comer, beber y dormir.»

El tiempo transcurre en TRES formas:

«Mañana, tarde y noche.»

TRES son las personas de la Santísima Trinidad:

«Padre, Hijo y espíritu Santo.»

El TERCER mandamiento del Padre, según las Sagradas Escrituras, se refiere a su obediencia e imitación; santificar las fiestas; mandamiento de grandísima trascendencia social.

Al TERCER día resucitó Jesucristo de entre los muertos y subió a los cielos.

TRES son las Santas Marías que acompañaron al Calvario al Redentor de los hombres.

TRES son también las mujeres que simbolizan las vicisitudes de la raza humana:

Eva, que nos perdió;
Lena, que nos degradó;
María, que nos purificó.

El hombre cristiano hace la señal de la cruz en TRES formas:

La «primera», en la frente, para que aparte de sí los malos pensamientos; la «segunda» en la boca, para que no pronuncie malas palabras, y la tercera en el pecho, para que no dé acceso en su corazón a las malas obras.

La obra TERCERA de misericordia es:

«Dar de beber al sediento.»

El espíritu se ejercita en TRES amores:

«Amor a Dios, a sus semejantes y a sí mismo.»

Las TRES galas del ingenio humano son:

«Memoria, entendimiento y voluntad.»

La Geografía, se divide en TRES partes:

«Física, Política y Astronómica.»

La Historia, también se divide en TRES edades.

«Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna.»

Al derrumbarse el mundo antiguo, TRES fueron los hombres que se unieron para sellar dignamente con sus nombres la gloriosa historia de tantas hazañas:

«Augusto, Mecenas y Horacio.»

En la TERCERA guerra púnica fué destruida Cartago:

Daniel hincaba TRES veces al día sus rodillas para adorar a Dios y darle gracias.

Los enemigos del alma son TRES:

«Mundo, demonio y carne.»

El tiempo y el espacio son dos factores que acaban siempre con el TERCERO, que es la humanidad.

La riqueza tiene dos compañeras inseparables; la envidia y la miseria.

TRES son las formas de agradecer a Dios:

«Con la paciencia, con la caridad y con la humildad.»

El ejército en campaña se fracciona en TRES partes:

«Vanguardia, Centro y Retaguardia.»

El TERCER entorchado es la natural aspiración de todo militar.

Los masones usan el TRIANGULO, como símbolo principal de sus actos.

Continuará

CANTARES

Diz que son de imán tus ojos
y mi voluntad de acero:
por esto des que los vi,
que la busco y no la encuentro.

«Cómo a tí mismo—el Decálogo
dice—al prójimo amarás;
mas contigo yo no puedo,
porque te amo mucho más.

Del corazón de mi amada
el sándalo ejemplo toma:
hasta al hacha que lo parte
con su propia esencia aroma.

Federico CARRERAS

Bordils, 7 de Junio de 1926

Plantas aromáticas

(Continuación)

Los tes del comercio se dividen en general en verdes y negros. El verde está simplemente desecado y amenudo coloreado con un polvo hecho de yeso y afil; es el más astrigente y aromático. El te negro es más suave, y su color depende, probablemente de la fermentación a que se le ha sometido. Tanto el uno como el otro poseen numerosas variedades.

El te contiene, tanino, un aceite volátil, cera, resina, goma, una materia extractiva, sustancias nitrogenadas parecidas a la albrimina, sales y un alcaloide idéntico a la cafeína.

Esta bebida, antiquísima en China, es relativamente reciente en Europa, pues no se remonta más allá del siglo XVII, habiendo sido objeto de una acogida inmensamente entusiasta en Inglaterra. Conviene a las constituciones históricas y muelles y a los habitantes de los climas fríos; pero si se abusa del mismo, como suelen hacer los ingleses, irrita el estómago y puede ocasionar palpitaciones y neuralgias.

(Continuará)

Generales

La Cámara Oficial de Comercio de esta Ciudad en el deseo de recoger las aspiraciones de sus electores en el informe que se propone

emitir relativamente a las nuevas tarifas de la contribución industrial y de comercio, ha abierto una información que terminará el día 30 del corriente, a fin de que los industriales y comerciantes puedan exponer, por escrito, las observaciones que estimen pertinentes.

Por R. O. ha sido nombrado Tesorero-Contador de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Adolfo Jaumeandreu competentsimo y antiguo Jefe del Negociado de la misma Delegación.

En atento B. L. M. del señor Delegado Gubernativo don Rafael Fernández Maquieira nos manifiesta el traslado de su oficina a la Plaza del Marqués de Camps, 19-2.º 1.º, lo que tenemos el gusto de anunciarlo para conocimiento del público en general.

El Gobierno abriga el propósito, a lo que parece, de substituir el año económico por el natural y para ello de prorrogar los presupuestos actuales hasta el 31 de diciembre próximo.

Hay potentes razones que aonan una y otra forma del año oficial, pero desde luego, a estas alturas, a última hora, cuando la inmensa mayoría de los Ayuntamientos tienen aprobados sus presupuestos para 1926 a 27 con sus planes de recaudación y práctica de mejoras, precisará mucha previsión en la adopción de la prórroga del año para no perjudicar los intereses municipales.

CUOTA MILITAR

Los mozos del reemplazo actual que deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas y servir en Artillería pueden recibir la instrucción en la clase de preparación militar de la Sociedad España Esportiva, (Su bida Santo Domingo núm. 6) autorizada al efecto, por el Excmo. señor Capitán General de la Región.

Horas de oficina de 5 a 8 de la tarde. Informes gratuitos sobre asuntos de la Ley de Reclutamiento.

Se anuncia concurso para la provisión de las plazas de Subdelegados de Medicina de este partido y la del de Santa Coloma de Farnés.

Con motivo de la baja del franco, es excesivamente considerable el número de personas que pasan la frontera para hacer compras, aprovechando las ventajas del cambio.

La Alcaldía de Salt anuncia concurso para proveer la plaza de Recaudador municipal de aquella localidad.

Imp. de Vda. Llach.—GERONA